

ASOCIACIÓN MUTUAL SANTA ELENA

Nit: 890985666-0

Santa Elena Parque Central

mutualsantaelena@gmail.com



INFORME DE GESTIÓN 2018

31 de marzo de 2019

La vida no es fácil, pero hay un motor llamado corazón, un seguro llamado fe, y un conductor llamado DIOS.

ORDEN DEL DIA

- 1.** Ingreso y Registro de los Asociados
- 2.** Verificación del Quórum.
- 3.** Oración por los Asociados y Beneficiarios Fallecidos y por todos los presentes.
- 4.** Lectura y Aprobación del Orden del Día
- 5.** Lectura y Aprobación del Reglamento de la Asamblea
- 6.** Nombramiento de Mesa Directiva para la Asamblea: Presidente Y Secretario
- 7.** Lectura del Informe de la Comisión Verificadora del Acta Anterior
- 8.** Nombramiento de Comisión Verificadora para la presente Asamblea (2 Personas)
- 9.** Informe De Gestión
- 10.** Presentación y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018
- 11.** Elección de los Miembros de la Junta Directiva y Junta De Control Social
- 12.** Proposiciones, Recomendaciones y Varios
- 13.** Clausura
- 14.** Refrigerio Y Rifas

ASOCIADOS ACTIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

#	Nombres Completos	#	Nombres Completos	#	Nombres Completos
1	Pedro Luis Gallego Buitrago	48	María Ayde Grajales Grajales	95	Margarita del Socorro Atehortúa
2	Néstor Daniel Hincapié	49	Luis Alberto Grisales Arango	96	Blanca Inés Soto Atehortúa
3	Edith de Jesús Echeverri	50	Humberto Jaime Sánchez	97	José Heribardo Ríos Ríos
4	Rodrigo de Jesús Patiño Ríos	51	Hugo de Jesús Restrepo	98	José Abelardo Hincapié Jurado
5	Marta Cecilia Henao Hincapié	52	Oscar Iván Molano Gordo	99	Jairo de Jesús Ríos Ríos
6	Santiago Alberto Soto Ríos	53	Luz Angela Ríos Sánchez	100	Fátima del Socorro Atehortúa
7	María Nélide Ramírez Bedoya	54	María del Socorro Ortiz Ramírez	101	Rubén Darío Hincapié Rodríguez
8	María Nohemy Morales Alcaraz	55	Luis Javier Ríos Sánchez	102	Jorge Iván Salazar Sepúlveda
9	José Elías Zapata Hincapié	56	Luis Carlos Ríos Salazar	103	Víctor Alfonso Ruiz Montes
10	Miriam del Socorro Castañeda	57	María Patricia Zapata Grisales	104	Mirta Yeny Hincapié Quintana
11	Diana María Grajales Grajales	58	William de Jesús Patiño Álzate	105	Carlos Hugo Echeverri Echeverri
12	Carlos Fidel Rodríguez Soto	59	Antonio José Ríos Sánchez	106	Álvaro Francisco González
13	Tulio Benjamín Álzate	60	Diana Patricia Ríos gallego	107	José Joaquín Sánchez Hincapié
14	Luis Hernán Hincapié Salazar	61	Armando De Jesús Patiño Soto	108	María Rocío Jurado de Sánchez
15	Carlos Mario Hincapié Zapata	62	Cesar Augusto Velásquez Zapata	109	Olga Lucia Patiño Soto
16	Juan Rafael Hincapié Franco	63	María Limbania Zapata Ríos	110	María Albertina Ríos Zapata
17	Amparo De Jesús Atehortúa	64	Alba Ligia Vargas Gómez	111	Luis Nicolas Ríos Zapata
18	Diego Fernando Londoño	65	Luis Fernando Hincapié	112	María Rosa Zuluaga Jurado
19	Rigoberto Rubio Gallego	66	Ana Cecilia Vargas Jurado	113	Silvia Elena Hernández Atehortúa
20	Jhon Jairo Atehortúa Patiño	67	Alfredo de Jesús Atehortúa	114	Luis Enrique Atehortúa Ríos
21	Martin Emilio Amariles	68	Reinaldo de Jesús Patiño Ríos	115	Jhon Mario Ríos Grajales
22	Rubiela de Jesús Atehortúa	69	Benjamín Gallego Sepúlveda	116	Jorge Eduardo Soto Atehortúa
23	Carlos Alberto Gaviria Ríos	70	Roberto Antonio Salazar	117	Marta Cecilia Sánchez Sánchez
24	Felipe Neri Hincapié Salazar	71	María de la Luz Grisales	118	Gerardo De Jesús Parra Zapata
25	Luis Fernando Atehortúa Soto	72	Orlando de Jesús Salazar	119	Pedro Justo Hincapié Hincapié
26	Jairo de Jesús Hincapié Salazar	73	Gloria Elena Zapata Hincapié	120	Álvaro de Jesús Vargas Botero
27	Mercedes Vicenta Ríos Ríos	74	Nicolas Darío Hincapié Jurado	121	Gladis Mercedes Soto Soto
28	Ana Edilma Atehortúa Soto	75	Pedro Eliecer Patiño Soto	122	Graciela del Socorro Grajales
29	Jesús Alonso Hincapié Hincapié	76	Carmen Elvira Lara Ospina	123	María Lucia Gallego de Grajales
30	Efrén De Jesús Hincapié Soto	77	Gonzalo Alberto Hincapié	124	Juan Gabriel Vargas Ramírez
31	Bernardo Alfonso Zapata	78	John Jairo Londoño Patiño	125	Luz Marina Ramírez Atehortúa
32	Sonia María Zapata Hincapié	79	Luz Marina Atehortúa	126	Elizabeth Grajales Grajales
33	Rubén Darío Hincapié Hincapié	80	Luz Estela Hincapié Guzmán	127	Dora Inés Gallego Flórez
34	Juan Fernando Patiño Soto	81	Marco Tulio Rave Cruz	128	Roberto de Jesús Sánchez Sánchez
35	Marta Inés Hincapié Zapata	82	Catalina Londoño Soto	129	Francisco Javier hincapié Hincapié
36	Marta Lucia Zapata Hincapié	83	Luis Fernando Hincapié Grisales	130	María de los Ángeles Quintero
37	Mario de Jesús Atehortúa Soto	84	Alba Nelly Soto Atehortúa	131	José Álvaro Cardona Tabares
38	Carlos Arturo Rodríguez	85	Ana Lucia Rubio Álzate	132	Jesús Aníbal Soto Atehortúa
39	Ana Isabel Soto Atehortúa	86	Nicolas Villada García	133	Dilia Atehortúa Hincapié
40	Nicolas Augusto Hincapié	87	Gilberto de Jesús Soto	134	José Guillermo Gil Guarín
41	Mercedes Atehortúa Atehortúa	88	Luz Irene Hernández Álzate	135	Francisco Luis Ríos Gallego
42	Raúl Alejandro Gallego	89	Alba Lucia Zapata Atehortúa	136	Obdulio Atehortúa Hincapié
43	María Fabiola Gallego Buitrago	90	Carmen Julia Hincapié Ríos	137	María Ninfa Hurtado Ocampo
44	Diana Patricia Sánchez	91	Rigoberto de Jesús Soto Grajales	138	Gloria Isabel Pinillos Atehortúa
45	Juan Pablo Botero Gómez	92	Alba Lucia Soto Soto	139	Weimar de Jesús Bayer Jaramillo
46	Benjamín Posada Velásquez	93	Johe Adoli Atehortúa	140	Luz Dary Gómez Rojas
47	David Antonio Rodríguez	94	Marta Lucia Ríos Ospina	141	Gloria Eugenia Hincapié Hincapié

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA

La Asamblea General la constituye la reunión de Asociados hábiles o los delegados elegidos por estos. Es el órgano máximo de administración de la Asociación, de ella emanan sus poderes y los poderes y los demás organismos y sus decisiones son obligatorias para todos los Asociados, siempre que se haya adoptado de conformidad con las normas legales Estatutarias o Reglamentarias.

- a) Establecer las políticas y directrices generales de la Asociación, fijar criterios sobre asuntos de interés para la misma y expedir las aprobaciones correspondientes que permitan el cumplimiento de su objeto social.
- b) Reformar Estatutos.
- c) Examinar los informes de la Junta Directiva, de la Junta de Control Social y del Revisor Fiscal, así como aprobar o no los balances y demás Estados Financieros de fin de ejercicio.
- d) Aprobar la destinación del resultado social del ejercicio económico conforme a lo previsto por la Ley y en lo presente Estatutos.
- e) Fijar contribuciones extraordinarias y cuotas especiales.
- f) Elegir los miembros de la Junta Directiva y de la Junta de Control Social.
- g) Nombrar al Revisor Fiscal y su suplente y fijar remuneraciones cuando hubiere lugar.
- h) Pronunciarse sobre las responsabilidades de los miembros de la Junta Directiva, de la Junta de Control Social y del Revisor Fiscal y si es el caso, decidir en única instancia las sanciones a que haya lugar.

REGLAMENTO PARA LA ASAMBLEA

Para obtener orden en el desarrollo de esta Asamblea, se deberán adoptar las siguientes reglas de conducta:

1. Tendrán derecho a participar en la Asamblea General los Asociados hábiles.
2. Se acepta representación por familiares o beneficiarios previa autorización escrita por el asociado titular.
3. La Asamblea elegirá un presidente para que presida sus deliberaciones y un secretario para que elabore el acta.
4. La Asamblea nombrará una comisión de 2 personas para dar aprobación a las decisiones tomadas. La próxima Asamblea procederá a dar aprobación al acta.
5. Todo Asociado y representante con previa autorización tiene derecho a voz. Podrá hacer uso de la palabra solicitándola con la mano levantada al presidente, quien le concederá la palabra según el orden de solicitud y podrá hacer uso de ella durante 2 minutos hasta por dos veces sobre el mismo tema.
6. Los invitados no tendrán derecho ni a voz ni a voto.
7. Es obligación de los Asociados comportarse con orden, respetar el uso de la palabra, participar en los debates con cultura y poner todo su empeño en la buena realización de la Asamblea participando hasta el final de la sesión.
8. Todo asociado que se ausente sin finalizar y aprobar todos los puntos a deliberar en dicha la asamblea, se somete a las decisiones tomadas después de su ausencia.

RESEÑA HISTORICA DE LA ASOCIACION MUTUAL SANTA ELENA

El día 7 de noviembre de 1971, un grupo de señores se reunieron en el salón cultural de Santa Elena para conformar la entonces llamada SOCIEDAD DE MUTUO AUXILIO DE SANTA ELENA. El señor Benjamín Posada actuó como presidente y 39 asociados asistentes.

La primera propuesta que fue realizada por el señor Rafael Bernal, quien era en ese entonces el Párroco de la comunidad, radicaba en que la asociación mutual hiciera parte del mercado comunal. Dicha propuesta fue aprobada.

- Los socios estaban obligados a asistir a los funerales.
- Su primera donación fue para la parroquia, con el cual se realizó la compra de un Cáliz que tenía un valor de \$2.800. Una parte del dinero fue recaudado por los socios con cuotas voluntarias entre \$2 y \$200 pesos
- En **1972** se aprobó la entrega de útiles escolares a los hijos de los asociados más necesitados, para este fin se invirtieron \$600 pesos.
- En este tiempo existían los notificadores, quienes eran personas encargadas de ir a cada casa de los asociados con el fin de realizar el recaudo de las cuotas, cobrar multas e informar sobre las reuniones. Había notificador por vereda y cada uno tenía una libreta de cobro. Adicional debían de estar al tanto de inscripciones de nuevos socios. El presidente para este año fue Octavio Posada.

- En **1973** se recaudaba una cuota de \$3 pesos por socio y de \$3000 pesos para el entierro de adulto y 300 pesos por los niños. Para este año el presidente fue Martín Emilio Ríos

- Los siguientes fueron presidentes de la mutual y algunos aspectos relevantes entre 1974 y 2018
 - **1974** - Abelardo Hincapié
 - **1975 - 1976** Fernando Hincapié
 - **1977** - Martín Emilio Ríos
 - **1978** - German Ramírez
 - **1979 - 1980** Carlos Hincapié
 - **1981** - Jesús Alonso Hincapié
 - **1982** - Alberto Posada
 - **1983 - 1985** - Aristides Ríos
 - **1986 - 1987** Jaime Luis Gallego
 - **1988 - 1989** Alberto Posada. Para este año en la asamblea, la junta directiva propone que la mutual ingrese a la cooperativa funeraria.
 - **1990** - Víctor Atehortúa, retirado en este año de la presidencia. En su reemplazo se eligió al señor Felipe Hincapié hasta el año **1991**.
 - **1992 - 1993** Jaime Gallego
 - **1994 - 1995** **Héctor Fabio Hincapié**
 - **1996** - **Orlando Atehortúa**
 - **1997** se inscribe en la cámara de comercio y fuimos eximidos del cobro impuestos.
 - **1998** - Orlando Atehortúa, y se empieza el ahorro y crédito para socios y agraciados.

- En el **2002** inician el Plan A y el Plan B y se acaban los prorratesos. Se prestó el primer servicio exequial siendo un servicio particular. En este mismo año se aprobó la entrega del 60% del auxilio si el asociado no realiza el servicio exequial a través de la mutual.

- **2004 - 2009** continua como Orlando Atehortúa
- **2010** - Arnoldo Zapata
- **2012** - Yenny Hincapié
- **2014** - Luis Hernán Atehortúa, quien renuncia al cargo en 2015, y fue elegida en su reemplazo María Aidé Grajales
- A partir del 2014, la **UIAF Unidad de Información y Análisis Financiero** nos obliga a reportar las operaciones en efectivo.
- **2016-2018** continúa María Aidé Grajales actual presidente.

PRESENTACION

La Junta Directiva en su compromiso y responsabilidad directiva con la comunidad, presentan el balance social y financiero producto de la gestión y dedicación que durante los últimos 3 años viene trabajando de manera transparente, dando cumplimiento a los valores mutualistas que rigen la entidad, como también la presentación de información verídica a los diferentes entes externos que vigilan la asociación mutual.

ROLES CORPORATIVOS

JUNTA DIRECTIVA

Principales

Maria Ayde Grajales Grajales
Alba Nelly Soto Atehortúa
Catalina Londoño Soto
Yony Rodríguez Osorio
María Mercedes Atehortúa Atehortúa

Suplentes

Gloria Isabel Pinillos Atehortúa
Ana Isabel Soto Atehortúa
Bernardo Alfonzo Zapata Hincapié
Juan José Hincapié Gallego
María Rosa Zuluaga Jurado

JUNTA DE CONTROL SOCIAL

Arnoldo De Jesús Zapata Hincapié
Alba Lucía Zapata Atehortua
Mirta Yenny Hincapié Quintana

CONTADORA

Diana I. Isaza Londoño

PRESIDENTE

Maria Ayde Grajales Grajales

GESTIÓN DE SERVICIOS

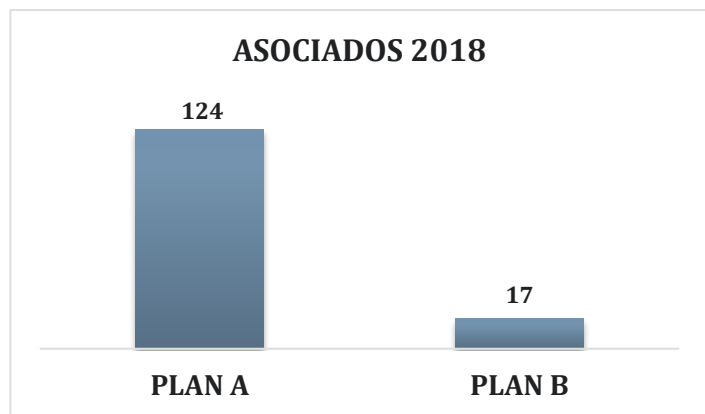
La Junta Directiva en su compromiso y responsabilidad directiva con la comunidad, presentan el balance social y financiero producto de la gestión y dedicación que durante los últimos 3 años viene trabajando de manera transparente, dando cumplimiento a los valores mutualistas que rigen la entidad, como también la presentación de información verídica a los diferentes entes externos que vigilan la asociación mutual.

A continuación, presentamos el resumen de gestión al cierre de año 2018.

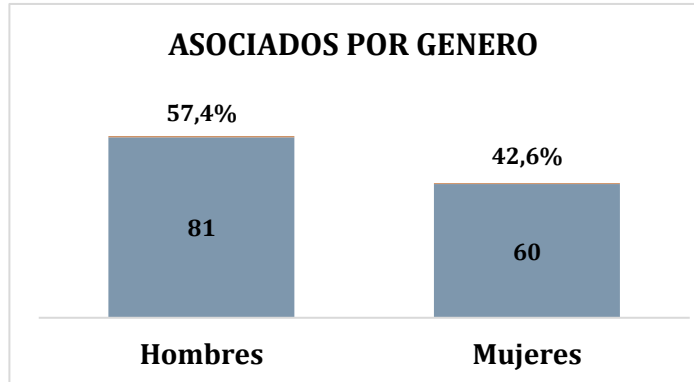
BASE SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018, la mutual contaba con **141** asociados, distribuidos entre los 2 planes actuales.

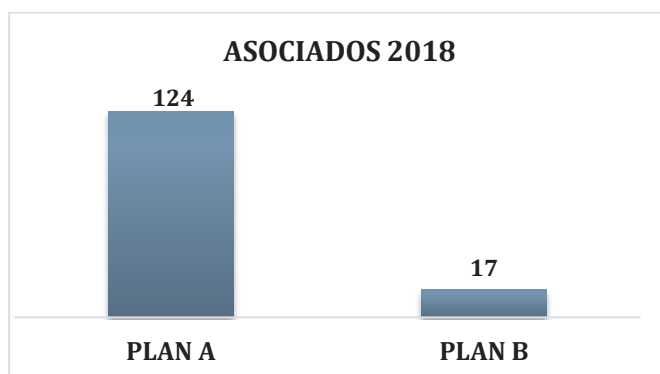
Así mismo, se cuenta con un total de **52** ahorradores, entre los cuales se cuentan con 36 asociados, y 16 beneficiarios.



Según la composición por género, la asociación mutual cuenta con **81** asociados hombres que corresponden al **57,4%** de la población, mientras que **60** asociados son mujeres, lo cual representa un **42,6%**.



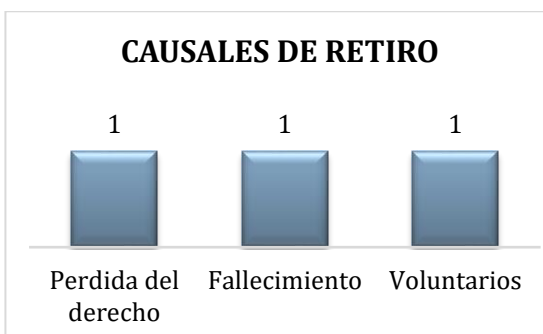
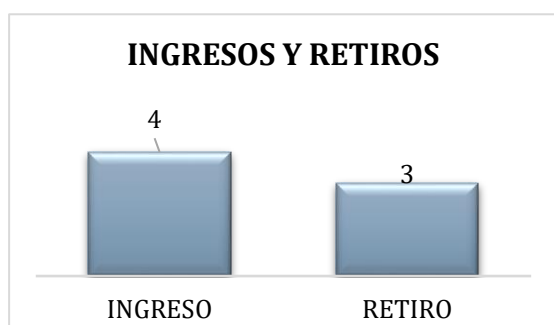
ASOCIADOS POR PLAN



De los **141** asociados inscritos en los diferentes planes con cobertura exequial, el **87,9%** corresponde a asociados inscritos en el **plan A**, y el **12,1%** corresponde a asociados inscritos en el **plan B**.

INGRESOS Y RETIRO DE ASOCIADOS

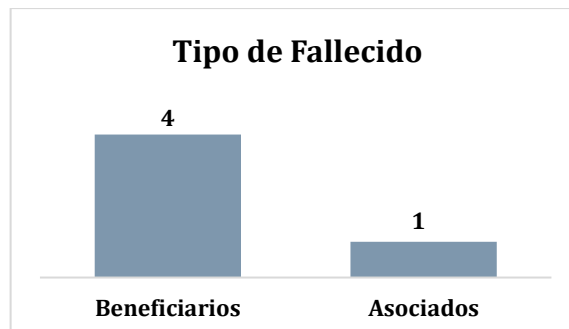
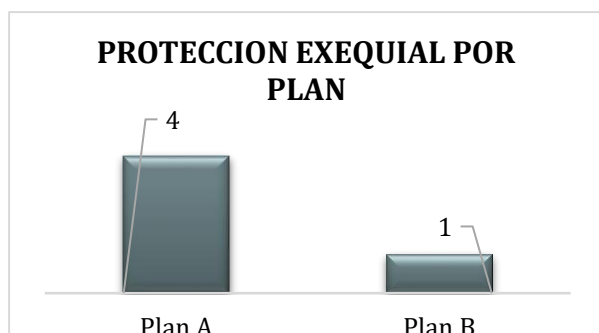
Durante el 2018, tuvimos un incremento del **2,8%** de asociados inscritos, mientras que el 1% de los asociados inscritos al mismo año se retiraron del servicio exequial, de los cuales solo 1 asociado se retiró de voluntariamente.



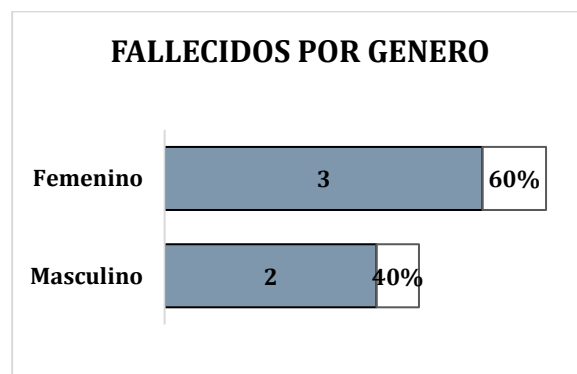
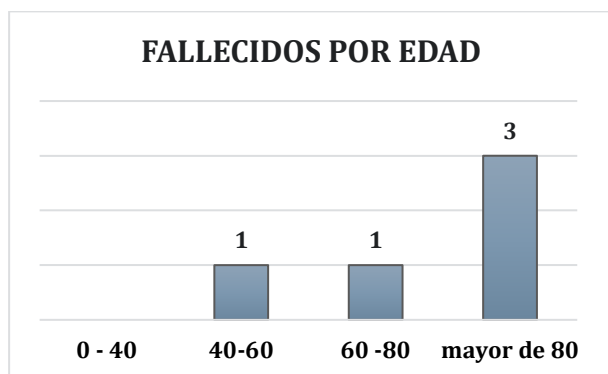
PROTECCIÓN EXEQUIAL

En el año 2018 la Asociación Mutual tuvo 5 protecciones exequiales, equivalentes a **\$12.300.000** en auxilios entregados.

La mayor participación se da en el **PLAN A** donde se presentaron 4 protecciones exequiales.



De las 5 protecciones exequiales, 4 de ellas fueron en calidad de beneficiario, y solo 1 correspondía a un asociado.

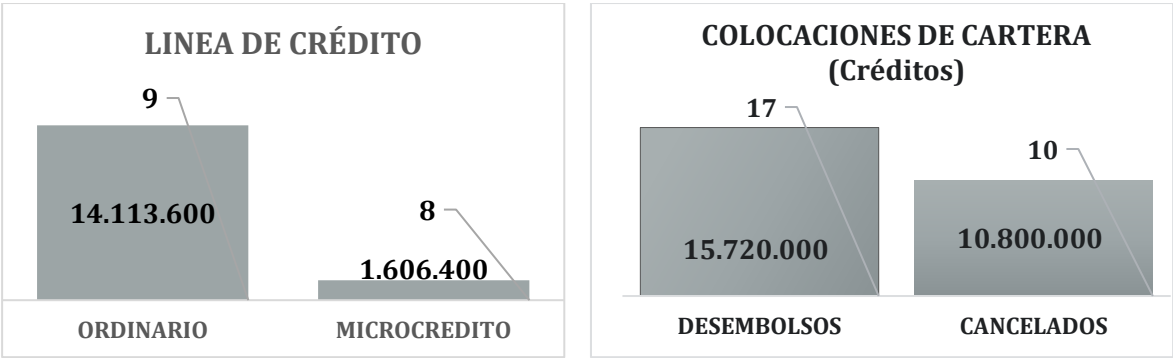


Según el promedio mortandad en edad tenemos que el 60% son mayores de 80 años.

SERVICIO DE AHORRO Y CRÉDITO

En el siguiente cuadro se puede apreciar la distribución de las diferentes líneas de crédito que tiene la mutual.

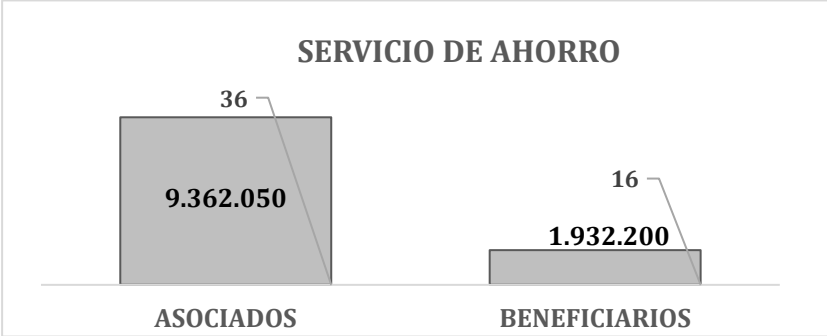
El año 2018, fue un año muy ganador, ya que se desembolsaron de 17 créditos para un total de \$ 15.720.000. Este año tuvimos una gran acogida en el microcrédito.



Con respecto al comportamiento de la cartera durante el 2018, cancelaron un total de 10 créditos lo que corresponde a un 68,70% de rotación de cartera.

SERVICIO DE AHORRO

Así mismo en el ahorro a la vista, el año 2018 cerró con un total de 52 cuentas de ahorros entre asociados y no asociados, cerrando con un total de 11.294.250



Durante el 2018 logramos incrementar las cuentas de ahorradores, vinculando nuevas cuentas de ahorros para nuestros asociados y beneficiarios.

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Para este año, nos place informales que la Mutual ha logrado aumentar sus fondos mutuales y sociales en \$21,436,684 que equivalen a un incremento del 139% con respecto al año anterior.

Este incremento nos permite prever tener liquidez para imprevistos exequiales.

FONDO EDUCATIVO



En 2018 entregamos un total de **130 KIT ESCOLARES** a nuestros asociados. Seguimos generando recursos para que nuestro fondo educativo sea cada vez mas solvente y entregar cada año el Kit Escolar. Es un llamado a nuestros asociados para que se acerquen reclamar este beneficio al que cada uno tiene derecho.

GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS

Para contribuir con la eficiente gestión de los recursos de la mutual, para el año 2018, tuvimos una reducción de **49%** en el impuesto del 4x1000.

LEY DE PROTECCION DE DATOS

La asociación Mutual, ha cumplido con lo estipulado en la ley 1581 del 2012, al mandato de protección de datos personales, en lo concerniente a proteger la información de los asociados, beneficiarios, proveedores, bajo el debido proceso de la actualización permanente de la información que reposa en la Mutual.

Para tener el control del registro de los asociados, la Asociación Mutual, invirtió en la compra de un software que permita el completo registro e información de los asociados.

The image shows two parts of a system. On the left is a document titled 'REGISTRO OFICIAL DE ASOCIADOS' from 'Asociación Mutual Santa Elena'. It contains fields for personal information such as 'NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS', 'TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD', 'LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO', 'ESTADO CIVIL', 'FECHA NACIMIENTO', 'LUGAR NACIMIENTO', 'EMPRESA', 'DIRECCION LABORAL', and 'DIRECCION'. On the right is a screenshot of a web interface for 'Asociación Mutual Santa Elena' with a 'Crear Asociado' form. The form includes fields for 'Tipo de Documento', 'Número de Documento', 'Nombres', 'Fecha Nacimiento', 'Lugar Nacimiento', 'Estado Civil', 'Celular', 'Dirección', and 'Dirección Laboral'. There is also a checkbox for 'Cliente con datos actualizados'.

ASPECTOS LEGALES



Desde 1997, damos legalidad a la asociación mutual registrándonos en cámara de comercio. Cada año antes del 31 de marzo, actualizamos nuestra matrícula mercantil, manteniendo nuestra legalidad y actividad mutualista activa y vigente.



Este reporte se realiza con el fin de informar todas las operaciones que puedan representar lavado de activos o financiación del terrorismo. Se realizaron 4 reportes de manera trimestral sin datos negativos. Este reporte es de obligatorio cumplimiento para todas las entidades vigiladas por la superintendencia de economía solidaria y la superintendencia financiera.



Reportamos de manera veraz y transparente nuestras declaraciones. Esto nos permite demostrar la legalidad de los recursos recaudados por nuestros asociados



Somos una entidad vigilada por la Superintendencia de Economía Solidaria, quien ejerce control y supervisión sobre la actividad financiera de la mutual además que nos da credibilidad al reconocernos como una importante asociación mutual en el corregimiento

CONVENIOS

Logramos dos importantes convenios para la prestación de servicios funerarios de nuestros asociados y beneficiarios.



PAGO FÁCIL

Impulsamos el recaudo electrónico, a través de las transferencias o consignaciones bancarias realizando el pago de las cuotas de administración a través de consignaciones en la cuenta de ahorros de Bancolombia.

Durante el 2018, aproximadamente 30 de nuestros 141 asociados, realizaron el recaudo a través de consignaciones.



ESTADOS FINANCIEROS

ASOCIACIÓN MUTUAL SANTA ELENA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>DIC. 2018</u>	<u>DIC. 2017</u>	<u>VARIAC. (\$)</u>
<u>ACTIVO</u>				
Efectivo y Equivalente al efectivo	3	21.034.083	11.420.124	9.613.959
Inventarios	4	2.313.000	2.313.000	-
Cartera de Créditos	5	22.465.800	19.122.600	3.343.200
Menos Deterioro	5	-230.320	-191.226	(39.094)
Cuentas por Cobrar	6	2.438.700	2.231.100	207.600
		<u>48.021.263</u>	<u>34.895.598</u>	<u>13.125.665</u>
<u>ACTIVOS MATERIALES</u>				
Propiedad Planta y Equipo	7	11.996.406	11.996.406	-
Menos Depreciación		-11.221.874	-10.915.478	(306.396)
		<u>774.532</u>	<u>1.080.928</u>	<u>(306.396)</u>
<u>TOTAL ACTIVO</u>		<u>48.795.794</u>	<u>35.976.526</u>	<u>12.819.269</u>
<u>PASIVO</u>				
Depósitos	8	11.294.250	12.966.800	(1.672.550)
Cuentas por Pagar	9	51.300		51.300
Fondos Sociales	10	21.436.684	8.355.774	13.080.910
<u>TOTAL PASIVO</u>		<u>32.782.234</u>	<u>21.322.574</u>	<u>11.459.660</u>
<u>PATRIMONIO</u>				
	11			
Fondo Social Mutual		9.011.418	9.011.418	
Reserva Protección Fondo Mutual		5.174.559	5.174.559	
Adopción por primera vez		746.842	746.842	
Resultados del Ejercicio Anteriores		-278.867	-1.693.745	1.414.877
Resultados del Ejercicio		1.359.609	1.414.877	(55.269)
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>		<u>16.013.560</u>	<u>14.653.952</u>	<u>1.359.609</u>
<u>TOTAL PASIVO+PATRIMONIO</u>		<u>48.795.794</u>	<u>35.976.526</u>	<u>12.819.269</u>

MARIA AYDE GRAJALES GRAJALES
Representante Legal

ORIGINAL FIRMADO

DIANA LUCÍA ISAZA LONDOÑO
Contadora
T.P.131429 - T

ORIGINAL FIRMADO

***Ver notas a los estados financieros

ASOCIACIÓN MUTUAL SANTA ELENA

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)**

	<u>NOTA</u>	<u>AÑO 2018</u>	<u>AÑO 2017</u>	<u>VARAC. (\$)</u>
<u>INGRESOS</u>	12			
Servicios Funerarios		1.676.100	0	1.676.100
Recuperaciones		77.700	565.000	-487.300
Ingresos por Servicio de Crédito		1.546.700	1.292.549	254.151
Ingresos Administrativos y Sociales		12.759.190	14.910.540	-2.151.350
Ajuste al peso		400	-	400
Financieros		31.336	7.030	24.306
Reintegro de costos y gastos		-	319.078	-319.078
<u>TOTAL INGRESOS</u>	=	<u>16.091.426</u>	<u>17.094.198</u>	<u>-1.002.771</u>
<u>GASTOS</u>	13			
Gastos Generales		14.118.446	14.536.928	-418.482
Deterioro		39.094	43.384	-4.290
Amortización Software		-	439.900	-439.900
Depreciación		306.396	299.856	6.540
<u>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		<u>14.463.936</u>	<u>15.320.068</u>	<u>-856.132</u>
<u>OTROS GASTOS</u>	14			
Gastos Banarios		156.482	297.352	(140.870)
Intereses Pagados		111.400	61.900	49.500
<u>TOTAL OTROS GASTOS</u>		<u>267.882</u>	<u>359.252</u>	<u>-91.370</u>
<u>TOTAL GASTOS</u>		<u>14.731.818</u>	<u>15.679.320</u>	<u>-947.503</u>
<u>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</u>		<u>1.359.609</u>	<u>1.414.877</u>	<u>-55.269</u>

MARIA AYDE GRAJALES GRAJALES
Representante Legal

DIANA LUCÍA ISAZA LONDOÑO
Contadora

T.P. 131429 T

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

***Ver notas a los estados financieros

ASOCIACIÓN MUTUAL SANTA ELENA
REVELACIONES A LOS ESTADO FINANCIEROS COMPARATIVOS
AL 31 DICIEMBRE DE 2018 - 2017

REVELACIONES DE CARÁCTER GENERAL

REV. 1. NATURALEZA JURÍDICA

La **ASOCIACION MUTUAL SANTA ELENA**. Con Nit 890.985.666-0, fue constituida por medio de certificado especial, expedida por el DANCOOP, inscrita en la Cámara de Comercio del municipio de Medellín.

Es una persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro y con duración indefinida, reconocida mediante personería jurídica 0833 de mayo de 1986.

El domicilio principal de la asociación es el corregimiento de Santa Elena, adscrito al Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, Republica de Colombia, su ámbito territorial de operaciones comprenderá todo el Departamento de Antioquia y podrá establecer sucursales y agencias en cualquier parte del mismo.

De conformidad con los objetivos generales de practicar la doctrina y los principios mutualistas, colaborar en la satisfacción de las necesidades del Asociado, mejorar permanentemente sus condiciones sociales, económicas y culturales, fomentar el desarrollo de la actividad productiva de los mismos, brindar ayuda reciproca frente a riesgos eventuales y en general contribuir al fortalecimiento de la solidaridad y la economía social.

REV. 2. RESUMEN PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Marco Legal: La Asociación Mutual Santa Elena se rige por la legislación Mutualista vigente en el país: Decreto 1480 de 1989, las disposiciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, los Estatutos, los reglamentos y las normas que sobre la materia se aplique según su naturaleza.

Políticas y Prácticas Contables: El estado de situación financiera y sus revelaciones se presentan ajustadas al nuevo marco normativo de la Ley 1314 de 2009 y todas las disposiciones siguientes a ésta, por las cuales se establecen la convergencia de las normas contables colombianas hacia estándares internacionales de información aceptadas a nivel mundial.

Políticas de Efectivos y Equivalentes al Efectivo: Bajo esta denominación, se agrupan las cuentas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la Asociación, que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran los siguientes activos financieros: Caja general, Cuentas de ahorro en moneda nacional.

Políticas de Cartera de Crédito: El reconocimiento inicial y la medición inicial y posterior de la cartera de créditos, se efectuará de conformidad con las normas vigentes en la materia establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, las cuales de resumen a continuación:

Para propósitos de información, evaluación del riesgo crediticio, aplicación de normas contables y constitución de deterioro, entre otras, la cartera se clasifica en créditos de vivienda, consumo y comerciales; igualmente, se clasifican en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos,

las cuentas por cobrar originadas en cada tipo de operación. La acusación de intereses se efectúa en el período a que corresponden, atendiendo lo dispuesto en las normas vigentes.

Política de Deterioro de Cartera: Incumplimientos o moras en el pago: Se entenderá que existe riesgo por incumplimiento cuando la cuenta por cobrar presente morosidad mayor a 90 días.

Deterioro General: La Asociación viene constituyendo deterioro general de cartera del 1%, conforme a lo establecido en el numeral 6.1, Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No.0004 de 2008.

Los Castigos de la Cartera de Créditos: son aprobados por la Junta Directiva de acuerdo con la recomendación documentada recibida de los Abogados externos y se reportan a la Superintendencia de la Economía Solidaria dentro del mes siguiente a su castigo, en cumplimiento a lo contemplado en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera No.0004 de 2008.

Política de Cuentas por Cobrar: En la Asociación una cuenta por cobrar será retirada del estado de Situación Financiera, cuando el deudor cancele la deuda y quede a paz y salvo con sus obligaciones.

Política de Propiedad Planta y Equipo – Activos Materiales: Las propiedades plantas y equipos son bienes que contribuyen directa e indirectamente a la generación de beneficios económicos para la Asociación Mutua. Son activos materiales que la entidad utiliza para la prestación de los servicios y dar cumplimiento a su objeto social.

Política para Pasivos Financieros: La Asociación reconocerá sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el dinero.

Política Cuentas por Pagar: Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que la Asociación se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros.

La Asociación eliminará de sus Estados Financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se haya cancelado, pagado o expirado.

La Asociación deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero.

Políticas Contables para los Ingresos de Actividades Ordinarias: El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como: Contribuciones, Intereses de Créditos, intereses cuentas bancarias. El objetivo de esta Política es establecer el tratamiento

contable de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.

El ingreso de actividades ordinarias será reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Asociación y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta política identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos. Especialmente en la prestación de los servicios, en la venta de bienes o en el uso de activos que produzcan intereses.

REV. 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Registra los recursos con que cuenta la Asociación en caja, depósitos en bancos comerciales, a Diciembre 31 de 2018, las cuentas bancarias están debidamente conciliadas y no presentan restricción alguna.

El detalle es el siguiente:

CUENTA	2018	2017	VARIACION
CAJA			
CAJA GENERA	1,423,017	1,118,585	304,432
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES			
BANCOLOMBIA	11,715,127	2,405,600	9,309,527
AV VILLAS	7,895,939	7,895,939	-0-
	19,611,066	10,301,539	9,309,527
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	21,034,083	11,420,124	9,613,959

REV. 4. INVENTARIOS

Los costos de adquisición de los inventarios comprenden el precio de compra más todos los desembolsos incurridos y que sean necesarios para dejar el inventario en la ubicación y condición necesaria para su consumo o para su venta para el 2018, no se presentó retiro de inventario.

Su detalle es el siguiente:

CUENTA	2018	2017	VARIACION
INVENTARIOS			
COFRES	2.243.000	2.243.000	-0-
BOLSAS DE PANA	70.000	70.000	-0-
TOTAL INVENTARIOS	2.313.000	2.313.000	-0-

REV. 5. CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos de la Asociación está conformada por créditos de consumo la cual incremento con la colocación de ellos.

El deterioro general para el año 2018, fue del 1% del total de la cartera, tal como lo establece la norma.

Su detalle es el siguiente:

CUENTA	2018	2017	VARIACION
CARTERA DE CRÉDITOS			
CREDITOS	22,465,800	19,122,600	3,343,200
MENOS DETERIORO	-230,320	-191,226	-39,094
TOTAL INVERSIONES	22,235,480	18,931,374	3,304,106

Castigos de Cartera

En la Asociación existe un reglamento donde se determinan las políticas y procedimientos para el castigo de cartera aprobado por la Junta Directiva, donde se describen todas las etapas que se deben realizar para presentar un crédito a la Junta Directiva para su castigo si se diera el caso; para el año 2018 no se presentó ningún castigo.

REV. 6. CUENTAS POR COBRAR

En la Asociación las cuentas por cobrar, saldos que tienen desde durante varios años y algunos que fueron del 2018, los cuales deben ser provisionado al 100% para el momento en que se decida darle de baja por ser dineros de difícil cobro.

El detalle comparativo de las cuentas por cobrar es el siguiente:

CATEGORIA	2018	2017	VARIACION
CUENTA POR COBRAR	2,438,700	1,399,300	1,039,400
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-0-	831,800	-831,800
TOTAL	2,438,700	2,231,100	207,600

REV. 7. ACTIVOS MATERIALES

Los Activos Fijos que posee la Asociación son para uso de la misma, no se encuentran amparados con ninguna póliza de seguro que cubre incendio, sustracción y daños a equipos electrónicos. El método de depreciación utilizado es el de línea recta acorde con la vida útil previamente determinada, y lo único que se encuentra depreciándose es el equipo de cómputo (Portátil) ya que el resto de los elementos se encuentran totalmente depreciados; de igual manera no se retiraron elemento de estos activos.

El detalle de la cuenta es el siguiente:

CUENTA	2018	2017	VARIACION
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	9,747,506	9,747,506	-0-
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	2,248,900	2,248,900	-0-
SUBTOTA	11,996,406	11,996,406	-0-
MENOS DEPRECIACION	-11,221,874	-10,915,478	-306,396
TOTAL	774,532	1,080,928	-306,396

REV. 8. DEPÓSITOS

En la Asociación los depósitos de ahorro se captan en las modalidades de depósitos, solo de los asociados. El detalle de los depósitos a diciembre 31 de 2018, es el siguiente:

CUENTA	2018	2017	VARIACION
DEPOSITOS DE AHORRO			
AHORRO A LA VISTA	11,294,250	12,966,800	-1,672,550
TOTAL DEPOSITOS	11,294,250	12,966,800	-1,672,550

REV. 9. CUENTAS POR PAGAR

Representan las obligaciones adquiridas por la Asociación con asociados y terceros, cuentas pendientes de pago a proveedores por la adquisición de bienes y servicios, retención en la fuente, impuestos, contribuciones y valores por reintegrar, todas estas partidas son canceladas a corto plazo.

Conformación de las cuentas por pagar a diciembre 31 de 2018:

CUENTA	2018	2017	VARIACION
Cuentas por Pagar (Retefuente)	51,300	-0-	51,300
TOTAL	51,300	-0-	51,300

REV. 10. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Los fondos sociales, son apropiados con las partidas aprobadas por la Asamblea General en la distribución de excedentes.

Los recursos de los fondos son utilizados acorde a la norma y a los reglamentos internos aprobados por la Junta Directiva.

Detalle del movimiento de los fondos Sociales en el año 2018:

CUENTA	2018	2017	VARIACION
FONDO DE EDUCACION	363,475	363,475	-0-
FONDO DE IMPREVISTOS	922,381	922,381	-0-
FONDO MUTUAL DE PREVISION Y SISTENCIA	15,949,094	2,868,184	13,080,910
FONDO MUTUAL PARA OTROS FINES	4,201,734	4,201,734	-0-
TOTAL	21,436,684	8,355,774	13,080,910

A continuación, se detalla el comportamiento de los costos de los Servicios Exequiales prestados durante el 2018 así:

CUENTA	2018	2017	VARIACION
TOTAL PAGO SERVICIOS EXEQUIALES	11,290,400	28,934,438	-17,644,038
CORTEJO	405,000	1,269,000	-864,000
TRANSPORTE FÚNEBRE	1,205,000	4,882,700	-3,677,700
DILIGENCIAS	220,000	524,600	-304,600
AUXILIOS FUNERARIOS	2,880,000	9,800,000	-6,920,000
CREMACIÓN	355,000	1,510,000	-1,155,000
VELACION	569,000	-0-	569,000
EXEQUIAS	3,207,250	5,749,400	-2,542,150
PREPARACIÓN DEL CUERPO	120,000	1,912,000	-1,792,000
CARTELES	15,000	39,000	-24,000
OTROS COSTOS SERVICIOS	180,000	1,802,000	-1,622,000
COFRES	455,000	1,049,088	-594,088
ARREGLOS FLORALES	147,100	235,000	-87,900
BONIFICACION	260,000	-0-	260,000
BOVEDA	800,000	-0-	800,000
INHUMACION	135,000	-0-	135,000
CORO	330,000	-0-	330,000
GASTOS LEGALES	7,050	-0-	7,050
SERVICIO DE CAFETERÍA	-0-	161,650	-161,650

REV. 11. CAPITAL SOCIAL

El capital social está conformado por el Fondo Social Mutuo que se incrementa con las contribuciones ordinarias aprobadas por la Junta Directiva y las Extraordinarias aprobadas por la Asamblea General.

Durante el año 2018 el Fondo Social Mutuo no se incrementó

RESERVAS

Las reservas de la Asociación se han creado con excedentes del período. Esta cuenta presenta incremento anual siempre que la Asociación genere excedentes y la asamblea decida capitalizar el mismo periodo y tiene como objeto proteger el capital social de la entidad.

La Reserva protección Fondo Mutuo no se incrementó, ya que todo excedente que se presente debe pasar a cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores.

ADOPCION POR PRIMERA VEZ

Representa un ejercicio contable realizado en periodos anteriores quienes pudieron ser valores recibidos por la Asociación en calidad de auxilio y/o donación, que para Niif se reclasifico en la cuenta de adopción por primera vez.

RESULTADOS DE EJERCICIOS

Esta es una pérdida presentada desde al año 2013 por valor de \$8.826.551 producto del incremento de la siniestralidad en ese año y que nos representó esta pérdida tan alta; pérdida que se debe ir disminuyendo con los excedentes que se presenten anualmente hasta cubrirla en su totalidad.

Detalle del movimiento fueron así:

CUENTA	2018	2017	VARIACION
FONDO SOCIAL MUTUAL	9,011,418	9,011,418	-0-
RESERVA PROTECCION FONDO SOCIAL MUTUAL	5,174,559	5,174,559	-0-
RESULTADOS POR ADOPCION NIIF	746,842	746,842	-0-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-278,867	-1,693,745	1,414,878
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1,359,609	1,414,877	-55,268
TOTAL	16,013,561	14,653,951	1,359,610

REV. 12. INGRESOS

La actividad principal a través de la cual la Asociación genera ingresos en su mayoría con parte de la contribución y por el servicio de crédito a sus asociados e estos fueron durante el año 2018.

El detalle de los ingresos es el siguiente:

CUENTA	2018	2017	VARIACION
RECUPERACION SERVICIOS EXEQUIALES	1,753,800	565,000	1,188,800
INTERESES CREDITOS	1,546,700	1,292,549	254,151
CUOTAS SOCIETARIAS	12,759,190	14,910,540	-2,151,350
AJUSTE AL PESO	400	-0-	400
FINANCIEROS	31,336	7,030	24,306
REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS	-0-	319,078	-319,078
TOTAL INGRESOS	16,091,426	17,094,197	-1,002,771

REV. 13 Y 14. GASTOS

Gastos de Administración y Otros Gastos

Corresponde a los gastos necesarios para la administración de la Asociación, los cuales están representados, gastos generales, deterioro, depreciación propiedades, planta y equipo y otros gastos.

CUENTA	2018	2017	VARIACION
HONORARIOS	5,040,000	4,680,000	360,000
GRAVAMEN A LOS MTOS FINANCIEROS	63,228	124,440	-61,212
ARRENDAMIENTO	1,000,000	1,480,000	-480,000
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	329,900	-0-	329,900
CAFETERIA	35,300	39,050	-3,750
SERVICIO TELEFONIA -CELULAR	51,900	155,169	-103,269
SERVICIOS ENERGIA	176,119	61,838	114,281
SERVICIO TASA DE ASEO	50,749	-0-	50,749
SERVICIOS INTERNET	-0-	375,111	-375,111
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	-0-	135,400	-135,400
TRANSPORTES FLETES Y ACARREOS	156,200	238,000	-81,800
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	128,000	464,600	-336,600
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-0-	340,000	-340,000
GASTO ASAMBLEA	591,400	356,200	235,200
GASTO DIRECTIVOS	1,274,000	1,140,000	134,000
SERVICIOS DE RECAUDO	4,620,000	4,642,000	-22,000
GASTOS LEGALES	388,000	422,800	-34,800
SISTEMATIZACION	213,250	-0-	213,250
AJUSTE AL PESO	400	6,760	-6,360
DETERIORO	39,094	43,384	-4,290
AMORTIZACION DE SOFTWARE	-0-	439,900	-439,900
DEPRECIACION	306,396	299,856	6,540
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	14,463,936	15,444,508	-980,572

CUENTA	2018	2017	VARIACION
COMISION	156,482	172,912	-16,430
INTERESES AHORROS	111,400	61,900	49,500
OTROS GASTOS	267,882	234,812	33,070

MARIA AYDE GRAJALES GRAJALES
Representante Legal

ORIGINAL FIRMADO

DIANA LUCÍA ISAZA LONDOÑO
Contadora
T.P. 131429 T

ORIGINAL FIRMADO

**Los suscritos Representante Legal y Contador de la Asociación Mutual
Santa Elena NIT 890.985.666-0**

CERTIFICAN QUE:

- 1. Los activos y pasivos de la Mutual a diciembre 31 de 2018 existen y las transacciones registradas se han realizado durante el período.*
- 2. Los hechos económicos realizados durante el ejercicio 2018 han sido reconocidos.*
- 3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo del ente económico en la fecha de corte.*
- 4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.*
- 5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.*
- 6. Las cifras de los estados financieros han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad.*

MARIA AYDE GRAJALES GRAJALES
Representante Legal

ORIGINAL FIRMADO

DIANA LUCÍA ISAZA LONDOÑO
Contadora

T.P. 131429 -T
ORIGINAL FIRMADO

MISIÓN

“Ofrecer el servicio exequial con miras de brindar el mejor auxilio a los agraciados con énfasis en canales de terceros, garantizando agilidad y fácil acceso.

Nuestro enfoque en la atención prioritaria a bajo costo con excelente manejo y asistencia, nos asegura la creación de valor sostenible para nuestros asociados y beneficiarios, así como el liderazgo en el mercado.”

VISIÓN

Seremos la Asociación Mutualista preferida por nuestro enfoque comunitario, la oferta integral de servicios de calidad y el liderazgo en la generación de valor agregado para nuestros asociados, colaboradores y comunidad en general.

Oración a Santa Elena

Gloriosa y esclarecida Santa Elena por aquel fervor con que buscaste la Cruz de Cristo, te ruego que intercedas ante Dios, a fin de alcanzar la gracia para llevar con paciencia los trabajos de esta vida, para que con ellos y mediante tu intercesión y amparo, buscar y hallar la Cruz, que Dios ha dispuesto darme para servirle con ella en esta vida y después gozarle en la gloria.



Nit: 890985666-0
Santa Elena Parque Central
mutualsantaelena@gmail.com